

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/02/2021

ESTADO No. 010

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120090069600	Ordinario	JUAN BAUTISTA VILLALBA IBARGUEN	I.S.S.	Auto requiere OBS. al banco Davivienda para que de cumplimiento a orden de embargo C.C.V.	29/01/2021		
76001310501120120035400	Ejecutivo	COLFONDOS S.A PENSIONES CESANTIAS	GESTION DE CALIDADEMPRESARIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	Auto decreta medida cautelar OBS. y libra oficios C.C.V.	29/01/2021		
76001310501120130083701	Ordinario	CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SEGURIDAD	Auto decreta medida cautelar OBS. y libra oficios C.C.V.	29/01/2021		
76001310501120140061500	Ordinario	LUIS ENRIQUE GARCES PRADO	COLPENSIONES	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior OBS. en el auto interlocutorio 100 del 28 de enero de 2020 y requiere al apoderado para que de impulso al proceso C.C.V.	29/01/2021		
76001310501120150051300	Ejecutivo	PORVENIR S.A	ALAMEDA PROMOTORES LIMITADA	Auto deja sin efecto OBS. auto interlocutorio 2830 del 5 de noviembre de 2019, acepta renuncia de poder y reconoce persinería C.C.V.	29/01/2021		
76001310501120160011700	Ordinario	JOSE ANTONIO PAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena entrega de depósito judicial a la parte actora y ordena archivo del proceso C.C.V.	29/01/2021		
76001310501120200011700	Ejecutivo	RICARDO MUÑOZ CANDAMIL Y OTROS	ELVER MUÑOZ RAMOS	Auto ordena notificar OBS. al ejecutante PERSONALMENTE conforme lo previsto en el artículo 8 del Dcto 806 de 2020 C.C.V.	29/01/2021		
76001310501120200012700	Ejecutivo	UNIVERSIDAD DEL VALLE	HOSPITAL SANTA CATALINA E.S.E	Auto suspende proceso OBS. acorde con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1966 del 11 de julio de 2019 y reconoce personería C.C.V.	29/01/2021		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario